

RAT-01-020 – Protocolo honores y distinciones

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad

Nombre	Protocolo, honores y distinciones
Descripción finalidad	Datos de carácter personal de personas físicas o representantes de entidades jurídicas que han sido objeto del otorgamiento de honores y distinciones por parte del Ayuntamiento y/o para la organización de actos protocolarios.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento

Entidad	Ayuntamiento de Pinto
NIF	P2811300I
Dirección	Plaza de la Constitución, 1 – 28320 Pinto (Madrid)
Teléfono	91 248 37 00
Correo electrónico	pinto@ayto-pinto.es

3. Delegado de Protección de Datos

Delegado de protección de datos

Nombre y Apellidos	Comité de Impulso de la Administración Electrónica
Dirección	Plaza de la Constitución 1- 28320 Pinto (Madrid)
Teléfono	912483700
Correo electrónico	delegadodp@ayto-pinto.es

4. Licitud del tratamiento

Título de licitud

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e): Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento regulador de concesión de honores y distinciones del Ayuntamiento De Pinto (En vigor desde 27 de diciembre de 2007).

En ocasiones la licitud del tratamiento se basa en 6.1 a): Consentimiento del interesado.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid, en el Reglamento del archivo municipal de Pinto (BOCM de 5 de diciembre de 2001)

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado o su representante legal
Otras personas físicas
Administraciones Públicas
Fuentes accesibles al público

Colectivos afectados

Personas físicas o representantes de entidades jurídicas a quienes el Ayuntamiento ha concedido honores o distinciones y que participen o asistan a actos protocolarios.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	No están previstos
Categorías especiales de datos	No están previstos
Datos identificativos	Nombre y apellidos; NIF*; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Correo electrónico (* NIE, Pasaporte o N° Tarjeta de residencia.
Otros	Características personales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones*

(* incluidos terceros países u organizaciones internacionales)

Medios de comunicación para su publicación.

10. Transferencia internacional de datos

Entidad	País de destino	País con nivel adecuado de Protección
No están previstas.	No están previstas.	No están previstas.

11. Observaciones

Observaciones sobre el tratamiento

n/d.

12. Revisión y aprobación

Fecha revisión	Conformidad Delegado de Protección de Datos
/ /	/ / Firma